

CONVOCATORIA DE BECAS DE AYUDA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA TRANSPORTE CURSO 2009/2010

Con el objetivo de fomentar el acceso de todos los lorquinos a la enseñanza universitaria, la Concejalía de Educación y Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Lorca en colaboración con las Consejerías de Educación, Formación y Empleo y la de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca Becas de Ayuda al transporte para aquellos estudiantes residentes en el Término Municipal de Lorca que utilicen transporte público para sus desplazamientos diarios o habituales a los centros universitarios de la Región de Murcia.

Por ello, el Teniente de Alcalde Delegado que suscribe propone a la Junta de Gobierno Local la aprobación, si procede, de las siguientes

BASES

PRIMERA: Estas subvenciones tienen como finalidad promover y facilitar el acceso a la enseñanza universitaria de los estudiantes lorquinos.

SEGUNDA: Las subvenciones se concederán con cargo al Presupuesto Municipal, partida 422.489

TERCERA: Podrán solicitar estas subvenciones aquellos estudiantes que residan en el término municipal de Lorca y se desplacen diaria o habitualmente a cualquier Centro Universitario de la Región, en un medio de transporte público, durante el curso 2009-2010.

CUARTA: Los criterios de adjudicación serán aprobados por la Junta de Gobierno Local.

QUINTA: El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 20 de noviembre de 2.009.

Esta Convocatoria se difundirá en los medios de comunicación locales.

SEXTA: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lorca (Plaza de España, s/n).

SEPTIMA: La documentación a presentar será la siguiente:

- Solicitud debidamente cumplimentada, según modelo (anexo I).
- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Código Cuenta Cliente del Banco o Caja del solicitante.
- Certificación de matrícula en la Universidad, con expresión del curso 2009/2010 (si se presenta fotocopia esta debe ir compulsada).
- Declaración jurada de no percibir ayuda de transporte de ningún organismo oficial o privado y aceptación de las presentes Bases (Anexo II).

OCTAVA: Si las solicitudes no reunieran los datos exigidos o no vinieran acompañadas de la documentación necesaria, se requerirá al interesado/a para que, en el plazo de diez días, subsane los defectos, previniéndole de que, en caso contrario, su solicitud se archivará sin más trámite.

NOVENA: Para percibir estas ayudas los beneficiarios deberán presentar en la Concejalía de Educación y Universidad los billetes o bonos del medio de transporte utilizado, de la siguiente forma:

- Billetes o bonos correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2009, del 28 de diciembre 2009 al 15 de enero de 2010.
- Billetes o bonos correspondientes a los meses de enero a junio de 2010 del 1 al 16 de julio 2009.
- Los billetes se presentaran ordenados por fecha (días y meses) en impreso (calendario Anexo III) que facilitará la Concejalía de Educación y Universidad.
- No se admitirán billetes deteriorados e ilegibles.
- No se admitirán billetes correspondientes a días festivos o vacaciones, según el calendario académico de cada Universidad.

DECIMA: La cuantía de la ayuda será la siguiente:

- Billete diario desde el municipio de Lorca a Murcia:
4,20 €
- Billete diario desde el municipio de Lorca a otras Universidades de la Región: 60% del importe total de los billetes presentados.
- Bonos: 60% del importe total de los bonos presentados.

BECAS DE TRANSPORTE PARA UNIVERSITARIOS (REGION DE MURCIA) ANEXO I

D. _____

Con domicilio a efectos de notificación, en Lorca, calle _____

y DNI _____, teléfono _____

EXPONE:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria de ayudas para alumnos que residiendo en Lorca se desplacen diariamente en un medio de transporte público durante el curso 2009/2010 desde Lorca a la Universidad de _____, con un número de desplazamientos mensuales aproximados _____

Que teniendo conocimiento de que para percibir estas ayudas los beneficiarios deberán presentar en la Concejalía de Educación y Universidad **ordenados por fecha (días y meses) en impreso que facilitará la Concejalía (Anexo III)**, los billetes o bonos del medio de transporte utilizado de la siguiente manera:

- **Billetes o bonos correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2009: del 28 de diciembre 2009 al 15 de enero de 2010.**
- **Billetes o bonos correspondientes a los meses de enero a junio de 2010: del 1 al 16 de julio de 2010.**

Reuniendo los requisitos solicitados en esta convocatoria

SOLICITA:

La concesión de la mencionada ayuda de transporte universitario, para lo cual acompaño la siguiente documentación.

Fotocopia del DNI del solicitante.

Código Cuenta Cliente del Banco o Caja (20 dígitos).

Certificación de matriculación en la Universidad de _____

Con expresión del curso 2009/2010 (Si presenta fotocopia esta debe ir COMPULSADA).

Lorca, _____ de _____ de 2009

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA

D. _____

con domicilio en Lorca, calle _____

y DNI _____.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que he solicitado la ayuda para transporte universitario que convoca la Concejalía de Educación y Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Lorca y que no percibo ayuda de transporte universitario de ningún organismo oficial o privado.
- Que conozco y acepto en su totalidad las Bases de esta convocatoria para la que solicito la ayuda.

Lorca, a _____ de _____ de 2009.

Fdo.: _____

Nº EXP:

ANEXO III

APELLIDOS:

NOMBRE:

UNIVERSIDAD / CENTRO:

MARCAR CON UNA "X" LOS DÍAS CORRESPONDIENTES A LOS BILLETES QUE PRESENTA EL ALUMNO E INCLUIR NÚMERO TOTAL DE BILLETES / MES

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
TOTAL OCTUBRE						

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						
TOTAL NOVIEMBRE						

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
TOTAL DICIEMBRE						

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
		3		4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
TOTAL ENERO						

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
TOTAL FEBRERO						

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
TOTAL MARZO						

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
TOTAL ABRIL						

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						
TOTAL MAYO						

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
TOTAL JUNIO						

TOTAL BILLETES:
TOTAL BONOS:

FIRMA DEL ALUMNO: